



La Administración Pública como pilar en el control de la corrupción en Honduras: análisis de correlación y modelo de simulación

Rosbym Mónico Padilla Ávila¹

Sergio Gerardo Padilla Hernández²

Introducción

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2024), la corrupción es el principal obstáculo para la buena gobernanza pública, ya que debilita la eficiencia del gobierno al influir en las decisiones de los actores públicos y privados (OCDE, 2024). En el marco de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas (ONU) en el 2015, específicamente el Objetivo 16: *paz, justicia e instituciones sólidas*, se pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ONU, 2024).

La corrupción constituye uno de los principales obstáculos para la buena gobernanza pública, al debilitar la eficiencia del Estado y distorsionar la toma de decisiones de los actores públicos y privados. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024) identifica la corrupción como un factor estructural que erosiona la confianza ciudadana, limita la capacidad institucional y afecta negativamente la provisión de bienes y servicios públicos. En este contexto,

¹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras. Correo: rosbym.padilla@unah.edu.hn

² Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras. Correo: sergio.padilla@unah.edu.hn

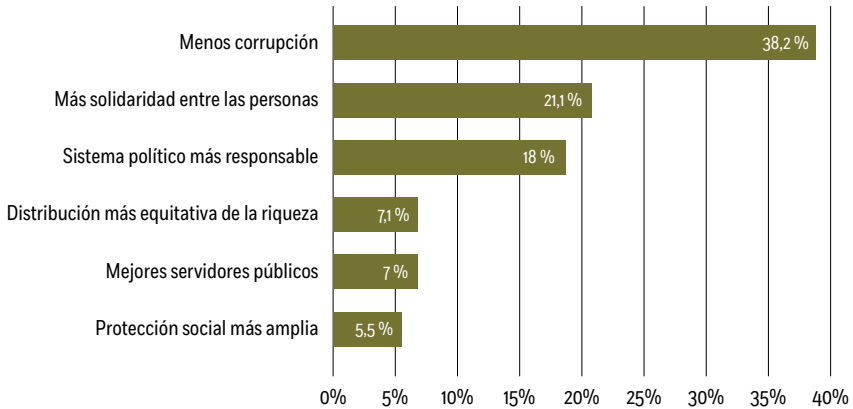
la agenda internacional de desarrollo reconoce la necesidad de fortalecer las instituciones públicas como condición indispensable para el desarrollo sostenible.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas en 2015, el Objetivo 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) establece como prioridad la construcción de instituciones eficaces, responsables y transparentes, así como la reducción sustantiva de la corrupción en todas sus formas. De manera particular, las metas 16.3, 16.5 y 16.6 enfatizan el fortalecimiento del Estado de derecho, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas institucional (ONU, 2024). Para el cumplimiento de este objetivo hacia 2030, la Organización de las Naciones Unidas subraya la necesidad de restablecer la confianza pública y reforzar la capacidad institucional, garantizando el acceso equitativo a la justicia y promoviendo procesos de gobernanza inclusivos (ONU, 2023).

En América Latina y el Caribe, la corrupción mantiene niveles persistentemente elevados y constituye una de las principales preocupaciones ciudadanas. De acuerdo con la OCDE (2024), en 2023 el 75.5 % de la población de la región percibió la corrupción como un fenómeno ampliamente extendido en el gobierno de sus respectivos países. Esta percepción refleja un consenso regional en torno a la necesidad de erradicar la corrupción como condición para una recuperación económica y social sostenible. Estudios recientes indican que más de un tercio de la ciudadanía latinoamericana identifica la lucha contra la corrupción como la prioridad más urgente para el futuro de sus países, en América Latina existe un amplio consenso entre países y segmentos de población en torno a la necesidad de eliminar la corrupción para permitir una recuperación efectiva y sostenible (Acuña-Alfaro, 2021). De acuerdo con estos autores, más de un tercio de los encuestados destaca esto como la prioridad número 1 para su país (ver **figura 1**).

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y el Programa de las Naciones Unidas para

Figura 1. Prioridades para el futuro en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas de la pandemia



Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en el documento: Covid-19 y el contrato social en América Latina: visiones de la ciudadanía sobre las respuestas nacionales un año después (Acuña-Alfaro y Sapienza, 2021).

el Desarrollo (PNUD, 2022) destacan la existencia de una relación estrecha entre el desempeño económico, la distribución de la riqueza y la legitimidad y funcionalidad de las instituciones democráticas en la región.

Estas interacciones generan tanto dinámicas virtuosas como procesos de debilitamiento institucional. La pandemia por COVID-19 profundizó problemas estructurales de gobernanza en América Latina y el Caribe, entre los que sobresalen el bajo crecimiento económico, la alta desigualdad, la fragilidad fiscal del Estado, la desafección democrática, la polarización política y el deterioro del Estado de derecho (IDEA Internacional & PNUD, 2022).

El debilitamiento del Estado de derecho y la persistencia de altos niveles de corrupción afectan de manera directa la gobernabilidad democrática. La corrupción mina la confianza ciudadana en las instituciones, favorece la apropiación indebida de recursos públicos, fortalece la impunidad y debilita la cohesión social. En este sentido, la integridad

pública y la percepción de corrupción constituyen determinantes centrales de la confianza en el gobierno y de la legitimidad del sistema democrático (IDEA Internacional & PNUD, 2022). A pesar de los avances democráticos registrados en la región, la reducción de la corrupción representa uno de los ámbitos con menor progreso en las últimas décadas, dado que aproximadamente el 41 % de los países latinoamericanos presenta niveles elevados de corrupción.

En el caso de Honduras, la corrupción adquiere un carácter estructural y se vincula directamente con la baja calidad democrática, la debilidad institucional y los elevados niveles de pobreza e inequidad social. Investigaciones previas señalan que los actos de corrupción generan pérdidas anuales equivalentes a cerca del 2 % del Producto Interno Bruto del país, lo que limita severamente la capacidad del Estado para cumplir sus funciones esenciales (Pagán Rodezno, 2018; IUDPAS et al., 2019). Según el Índice de Percepción de la Corrupción, Honduras obtuvo en 2023 una puntuación de 23 sobre 100, ubicándose en la posición 154 de 180 países evaluados (Transparencia Internacional, 2023).

De manera consistente, el Índice Global de Estado de Derecho del World Justice Project (2023) sitúa a Honduras en una posición rezagada tanto a nivel global como regional, con debilidades marcadas en el control de la corrupción, la independencia judicial, la aplicación de la normativa y la justicia penal. Estos indicadores evidencian una fragilidad institucional persistente y refuerzan la necesidad de analizar empíricamente la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción, no solo en el contexto hondureño, sino como un fenómeno transversal en América Latina.

En este escenario, la presente investigación aborda la corrupción desde una perspectiva institucional y comparada, analizando la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción mediante indicadores internacionales y herramientas de análisis cuantitativo y de simulación. Este enfoque permite aportar evidencia empírica al debate regional sobre gobernanza, fortalecimiento

institucional y lucha contra la corrupción, contribuyendo a la formulación de políticas públicas orientadas a la consolidación del Estado de derecho y al desarrollo sostenible en América Latina.

En esta investigación, se analiza cómo el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras puede contribuir a combatir la corrupción, reducir la fragilidad estatal y mejorar la gobernabilidad democrática. Utilizando un análisis de correlación y simulación a partir de indicadores claves, se plantea las siguientes preguntas de investigación e hipótesis:

- **Preguntas de investigación**
 - ¿Qué relación existe entre la Administración Pública y el control de la corrupción en Honduras?
 - ¿Cómo afecta la corrupción y la calidad de la Administración Pública en la fragilidad del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática de Honduras?
 - ¿Qué se debe hacer para reducir la corrupción, fortalecer la administración pública, el estado de derecho y la gobernabilidad democrática en Honduras?
- **Hipótesis Nula (H_0):** el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras no está relacionado con el control de la corrupción.
- **Hipótesis Alternativa (H_1):** el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras sí está relacionado con el control de la corrupción.

Marco teórico

Astudillo (2023) plantea que la corrupción es un fenómeno social que mina la confianza en las instituciones y en las relaciones sociales, dañando la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, la estabilidad económica y los derechos humanos. Además, señala que es necesario estudiarla desde diversas perspectivas, a fin de entenderla para

entregar mejores herramientas conceptuales para el diseño de estrategias que permitan abordarla adecuadamente (Astudillo, 2023)

También se refiere a la corrupción, como:

El conjunto de actos de diversa naturaleza que tienen lugar dentro del marco de un sistema normativo que impone facultades y deberes y que implican una transgresión a estos, realizados deliberadamente por quienes se encuentran sujetos al mismo, con la finalidad de satisfacer intereses alejados de los que persigue el sistema normativo que se vulnera y al que se debe sujeción (p.270).

Así señala que la corrupción se caracteriza por el abuso o desviación de poder que desplaza el interés definido por el sistema normativo que se viola por un beneficio privado (personal o para un tercero, que a su vez puede ser una persona natural o una persona jurídica, como, por ejemplo, un partido político), debilitando las instituciones en donde el agente corrupto se desempeña (Astudillo, 2023).

La literatura contemporánea sobre gobernanza coincide en que el desempeño del Estado no puede analizarse únicamente a partir de marcos normativos o arreglos institucionales formales, sino que debe considerar la capacidad efectiva de la administración pública para implementar políticas, garantizar imparcialidad y generar confianza en la ciudadanía. En este sentido, la corrupción se comprende como un fenómeno institucional y relacional que emerge cuando los sistemas administrativos presentan debilidades estructurales en términos de control, profesionalización y rendición de cuentas (Gray & Kaufmann, 1998; Fukuyama, 2016).

Desde una perspectiva institucionalista, la corrupción no se limita a intercambios ilegales individuales, sino que se configura como un proceso sistémico que opera dentro de relaciones estables y recurrentes entre actores públicos y privados. Estudios empíricos muestran que los procesos de corrupción suelen desarrollarse de manera gradual, siguiendo dinámicas de normalización y escalamiento, donde los in-

centivos institucionales y las relaciones sociales desempeñan un papel central (De Graaf & Huberts, 2008; Jancsics, 2019).

Este enfoque permite superar visiones reduccionistas y comprender la corrupción como un mecanismo de transferencia de recursos que distorsiona la asignación pública y debilita la imparcialidad administrativa.

Un elemento clave en esta dinámica es la confianza institucional, entendida como la expectativa de los ciudadanos respecto al comportamiento ético, competente y responsable de los actores estatales. Braithwaite y Levi (2003) sostienen que las democracias efectivas dependen de un equilibrio entre confianza y regulación, donde instituciones sólidas, con mecanismos claros de rendición de cuentas, generan cooperación ciudadana y reducen incentivos para conductas corruptas. La evidencia empírica confirma que niveles elevados de corrupción se asocian de manera consistente con una menor confianza en las instituciones públicas, afectando la participación política, la legitimidad democrática y el cumplimiento normativo (Clausen, Kraay, & Nyiri, 2011; Villoria, Van Ryzin, & Lavena, 2013).

La administración pública constituye el espacio operativo donde estas relaciones se materializan. La literatura comparada demuestra que factores como la profesionalización burocrática, la meritocracia en el reclutamiento, la autonomía administrativa y la calidad de los sistemas de auditoría influyen de manera significativa en los niveles de corrupción. Estudios transnacionales evidencian que la meritocratización del servicio civil reduce la corrupción de forma más consistente que otras variables tradicionalmente consideradas, como los salarios o la estabilidad laboral (Dahlström et al., 2012; Meyer-Sahling & Mikkelsen, 2016). Asimismo, sistemas de auditoría organizados bajo principios de independencia, profesionalismo y orientación al interés público muestran efectos positivos en la reducción de la corrupción en el sector público (Gustavson & Sundström, 2018).

No obstante, la relación entre capacidad administrativa y corrupción no sigue un patrón único ni universal. Casos históricos y comparativos

muestran que diferentes modelos administrativos pueden producir resultados divergentes. El análisis del denominado “paradigma chino” sugiere que estructuras administrativas no weberianas, basadas en altos niveles de compromiso organizacional y control político, pueden coexistir con bajos niveles relativos de corrupción percibida en determinados contextos (Rothstein, 2015). De manera similar, estudios históricos sobre el Imperio Romano evidencian que incluso sistemas administrativos extensos y coercitivos enfrentaron problemas persistentes de corrupción y abuso, lo que subraya la complejidad estructural del fenómeno (Fuhrmann, 2012).

La fragilidad del Estado emerge cuando estas debilidades administrativas se consolidan y se reproducen en el tiempo. Un Estado frágil no solo carece de capacidad coercitiva o fiscal, sino que presenta déficits sostenidos en la provisión de bienes públicos, en el control del comportamiento burocrático y en la aplicación imparcial de la ley. La literatura sobre desarrollo institucional muestra que la fragilidad estatal se asocia estrechamente con altos niveles de corrupción, politización de la administración pública y captura de instituciones por intereses particulares (Alence, 2004; Grzymała-Busse, 2003). En estos contextos, la corrupción actúa simultáneamente como causa y consecuencia de la debilidad institucional, generando círculos viciosos difíciles de revertir.

En América Latina, estas dinámicas adquieren particular relevancia. Estudios regionales muestran que la percepción de corrupción influye directamente en la evaluación ciudadana de la democracia y de las instituciones públicas, erosionando el apoyo a los sistemas políticos sin necesariamente generar rechazo al régimen democrático en su conjunto (Canache & Allison, 2005). La persistencia de prácticas corruptas en la administración pública ha sido vinculada a procesos de politización burocrática, baja calidad regulatoria y limitada capacidad de control estatal, factores que restringen el desempeño gubernamental y profundizan la desigualdad social.

Desde una perspectiva funcional, la corrupción también distorsiona la asignación de recursos públicos y afecta el desempeño económico. Evidencia empírica indica que la corrupción incrementa el gasto público ineficiente, reduce la recaudación tributaria y favorece la asignación de recursos hacia sectores con mayor potencial de captura de rentas, como infraestructura y contratación pública (Liu & Mikesell, 2014; Ajaz & Ahmad, 2010). Asimismo, investigaciones comparadas muestran que el control de la corrupción y la calidad de la administración pública influyen en resultados ambientales, fiscales y de desarrollo sostenible, reforzando el carácter transversal del fenómeno (Gallego-Álvarez et al., 2014; Henri, 2019).

En el caso de Honduras, estas interacciones se manifiestan en un contexto de fragilidad institucional persistente, caracterizado por bajos niveles de confianza ciudadana, debilidades en la profesionalización administrativa y limitada efectividad de los mecanismos de control. La evidencia disponible sugiere que la corrupción no constituye un fenómeno aislado, sino un componente estructural del funcionamiento estatal, con efectos directos sobre la legitimidad democrática, la capacidad de implementación de políticas públicas y la cohesión social. Analizar empíricamente la relación entre administración pública y control de la corrupción, desde una perspectiva institucional y comparada, permite aportar evidencia relevante para comprender estas dinámicas y orientar estrategias de fortalecimiento del Estado de derecho.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo longitudinal y de alcance correlacional, orientado al análisis empírico de la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción en Honduras. El estudio se fundamentó exclusivamente en el uso de datos secundarios provenientes de fuentes internacionales reconocidas, lo que permitió un análisis sistemático, comparable y replicable.

Para el análisis empírico se utilizaron bases de datos internacionales que proporcionan información estandarizada sobre gobernanza, corrupción y fragilidad estatal, con cobertura temporal suficiente para identificar tendencias estructurales.

1. **Datos de panel global sobre la gobernanza mundial y la fragilidad de los Estados de 2006 a 2022**, elaborado por Vega-Muñoz *et al.* (2024), el cual contiene una compilación de indicadores clave que evalúan la calidad de la gobernanza y la fragilidad de los Estados en un contexto global y proporciona datos específicos para Honduras y otros países durante el periodo comprendido entre 2006 y 2022 **Fuente especificada no válida.**

De esta base, se utilizaron los siguientes indicadores clave:

- **G2: Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo (Political Stability and Absence of Violence/Terrorism):** evalúa la probabilidad de que un gobierno sea desestabilizado o derrocado mediante medios inconstitucionales o violentos.
- **G3: Efectividad del Gobierno (Government Effectiveness):** mide la calidad de los servicios públicos, la independencia de la administración civil de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas, y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.
- **G4: Calidad regulatoria (Regulatory Quality):** evalúa la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que promuevan el desarrollo del sector privado.
- **G5: Estado de Derecho (Rule of Law):** mide la confianza y el cumplimiento de las normas sociales, incluyendo la calidad del cumplimiento de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de crimen y violencia.

2. **Transparency International³ - Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)**: el IPC de Transparencia Internacional proporciona una medida anual de la percepción de la corrupción en el sector público en diferentes países. El IPC se basa en la opinión de expertos y empresarios, lo que permite una comparación internacional. De esta institución, se utilizó como indicador clave el Control de la Corrupción.
 - **G6: Control de la Corrupción (Control of Corruption)**: este indicador evalúa la percepción del grado en que se ejerce el poder público para obtener beneficios privados, incluyendo tanto la corrupción a pequeña como a gran escala, así como el “secuestro del Estado” por parte de elites e intereses privados. Es un componente esencial del IPC y refleja el éxito de un país en controlar la corrupción.
3. **Worldwide Governance Indicators (WGI) y Fragile States Index (FSI)**: el WGI⁴ proporciona un conjunto de seis indicadores agregados de la gobernanza, que incluyen las dimensiones de control de la corrupción, efectividad del gobierno, calidad regulatoria y Estado de Derecho, entre otros. Estos indicadores están disponibles para más de doscientos países desde 1996, lo que permite un análisis longitudinal de las tendencias en la gobernanza. El FSI,⁵ publicado por el Fondo para la Paz, es un índice que evalúa la vulnerabilidad de los Estados a la fragilidad basándose en 12 indicadores sociales, económicos y políticos. Aunque el FSI no mide directamente la corrupción, sus indicadores relacionados con la cohesión, la economía y la política proporcionan un contexto adicional para entender cómo la corrupción afecta la estabilidad estatal. En tal sentido, se seleccionaron como indicadores claves el Control de la Corrupción y la Calidad de la Administración Pública.

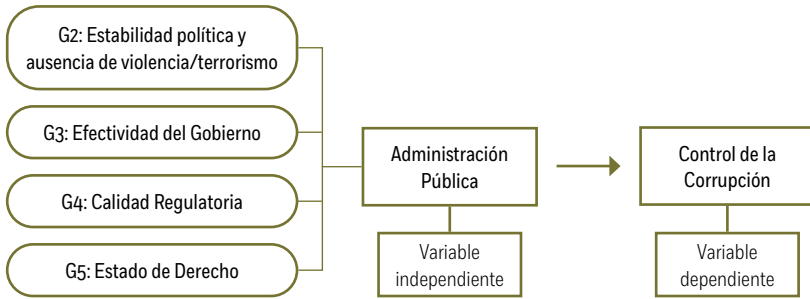
3 Home - Transparency.org

4 Home | Worldwide Governance Indicators (worldbank.org)

5 Fragile States Index | The Fund for Peace

- **Control de la Corrupción (G6):** el principal indicador para medir la corrupción, el G6 del WGI, se relaciona directamente con el IPC de Transparencia Internacional, proporcionando una evaluación integral de la percepción y control de la corrupción en Honduras. Se seleccionó debido a su amplio reconocimiento y capacidad para reflejar tanto la pequeña como la gran corrupción en el sector público.
- **Calidad de la Administración Pública (Administración Pública = G3 + G4 + G5):** para medir la calidad de la Administración Pública, se creó una variable compuesta sumando los indicadores G3 (Efectividad del Gobierno), G4 (Calidad Regulatoria) y G5 (Estado de Derecho). Esta suma proporciona una visión holística de la capacidad del gobierno hondureño para formular e implementar políticas efectivas, mantener la ley y el orden, y regular eficazmente la economía. La elección de estos indicadores se basa en la premisa de que una Administración Pública eficiente y efectiva es fundamental para el desarrollo económico y la estabilidad política, mientras que su deterioro está estrechamente relacionado con el aumento de la corrupción.

El periodo de análisis abarca los años 2006 a 2022, un marco temporal que permite observar las tendencias en la corrupción y la calidad de la Administración Pública en Honduras. Este lapso es particularmente relevante ya que incluye diversos ciclos políticos y económicos que han afectado la gobernabilidad del país. Además, coincide con la disponibilidad de datos de WGI, FSI y IPC, lo que permite un análisis consistente y comparativo a lo largo del tiempo. Este enfoque metodológico, basado en la selección cuidadosa de indicadores y el uso de datos de fuentes reconocidas, permite realizar un análisis riguroso de cómo la corrupción en la Administración Pública contribuye a la fragilidad del Estado y a la débil gobernabilidad democrática en Honduras. Por tanto, para operacionalizar las variables, hemos definido la Administración Pública como una variable compuesta, derivada de los indicadores de

Figura 2. Variables de investigación

Fuente: elaboración propia.

efectividad del gobierno, calidad regulatoria y Estado de Derecho. Estos indicadores se utilizaron para analizar su influencia en la variable dependiente, el control de la corrupción (ver **figura 2**).

Esta construcción permite captar de manera integrada la capacidad administrativa del Estado hondureño para formular, implementar y hacer cumplir políticas públicas, la variable dependiente Control de la Corrupción se midió mediante el indicador G6, ampliamente reconocido en la literatura empírica y directamente comparable con el IPC de Transparencia Internacional, este indicador refleja tanto la percepción como el control efectivo de la corrupción en el sector público.

Antes de proceder con los análisis estadísticos, se realizó una prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para evaluar si las variables «Administración Pública» y «Control de la Corrupción» seguían una distribución normal. Los resultados indicaron que ambas variables no se distribuyen normalmente ($p < 0.01$). Este hallazgo sugiere que los datos presentan desviaciones significativas de la normalidad, lo que justifica el uso de métodos estadísticos no paramétricos, como la correlación de Spearman, para analizar la relación entre estas variables (ver **tabla 1**).

La **tabla 1** presenta los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov aplicada a las variables: Administración Pública y Control de la Corrupción. Los resultados para «Public Administration»

Tabla 1. Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov

Variable	Estadístico	gl	p
Administración Publica	0.189	102	0.000
Control de la Corrupción	0.206	102	0.000

Fuente: elaboración propia utilizando SPSS.

muestran que el estadístico es igual a 0.189 y su p-valor es 0.000, es así como el p-valor de 0.000 (menor que 0.05) indica que la variable «Public Administration» no sigue una distribución normal. Por otra parte, los resultados para «Control of Corruption» ofrecen un estadístico de 0.206 y p-valor es igual a 0.000, esto sugiere que los datos presentan alguna desviación significativa de la normalidad, es decir, que no sigue una distribución normal, lo que podría deberse a la presencia de *outliers*, asimetría o curtosis en los datos. Esto refuerza la necesidad de considerar técnicas no paramétricas en el análisis. Ambas variables no siguen una distribución normal. Como lo indican los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, es recomendable usar métodos estadísticos no paramétricos para analizar la relación entre «Public Administration» y «Control of Corruption». La correlación de Spearman sería más apropiada para medir la relación entre estas variables, ya que no asume normalidad y es robusta frente a las desviaciones de la normalidad en los datos.

Como complemento al análisis estadístico, se desarrolló una simulación exploratoria basada en agentes mediante el software NetLogo, con el objetivo de modelar dinámicas institucionales asociadas a distintos niveles de calidad administrativa y control de la corrupción, cabe mencionar las limitación de este estudio ya que esta simulación no constituye un método cualitativo, sino una herramienta computacional orientada a explorar escenarios y patrones que surgen de manera coherentes con los resultados empíricos observados.

Resultados

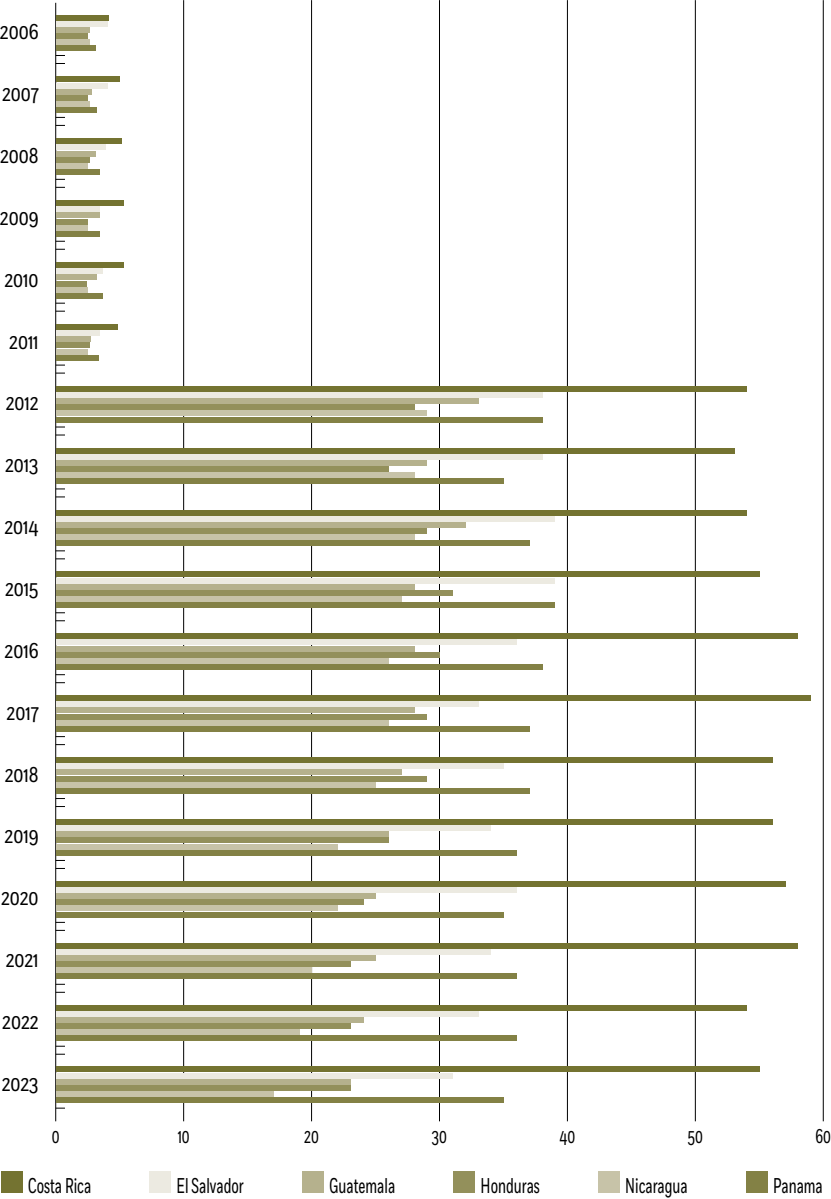
Con el fin de situar los resultados del estudio, se presenta una lectura sintética del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en Centroamérica. En el periodo 2006–2023 se observa una brecha regional persistente: Costa Rica se mantiene sistemáticamente como el referente con mejores puntajes, mientras Honduras y Nicaragua se ubican de forma sostenida en el extremo inferior del indicador, lo que refleja una percepción social y experta de corrupción estructural y baja efectividad de control.

Este encuadre regional cumple una función instrumental: justificar por qué Honduras constituye un caso crítico para evaluar, con datos, la relación entre calidad de la Administración Pública y control de la corrupción. A partir de este punto, los resultados se organizan en tres bloques coherentes con el planteamiento del estudio: (1) evolución nacional del IPC; (2) relación empírica entre Administración Pública y control de la corrupción (correlación y regresión); y (3) simulación basada en agentes como herramienta para explorar mecanismos y condiciones de persistencia o reducción de la corrupción.

En referencia a lo anterior, la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) en Honduras, Gabriela Castellanos, dijo: «Es el momento de tomar decisiones radicales en Centroamérica, pues se ha convertido en un cuartel de elites políticas y económicas que se han armado contra los avances anticorrupción» (Consejo Nacional Anticorrupción, 2024) (ver **figura 3**).

La serie del IPC para Honduras muestra un desempeño persistentemente bajo, con una mejora temporal durante la primera mitad de la década de 2010 y un retorno posterior a valores bajos y estables. Más que atribuir esta oscilación a explicaciones vagas (“posiblemente por políticas”), el patrón puede interpretarse mediante un marco institucional: los incrementos parciales del IPC suelen coincidir con momentos en que se incrementa la capacidad de control (visibilidad de casos, presión social e internacional, reformas formales, fortalecimiento temporal de

Figura 3. Índice de Percepción de la Corrupción en los países de Centroamérica durante el periodo 2006–2023



Fuente: elaboración propia en base a la información publicada por Transparencia Internacional.

agencias de fiscalización o cooperación internacional), mientras que las caídas y estancamientos son consistentes con escenarios donde se debilitan o neutralizan los mecanismos de rendición de cuentas.

En términos de teoría de gobernanza, el estancamiento en niveles bajos es compatible con una configuración donde la corrupción se reproduce por: déficits de Estado de derecho (baja probabilidad de sanción efectiva, judicialización selectiva, impunidad), baja calidad regulatoria (normas aplicadas de forma discrecional o capturadas), y brechas de efectividad gubernamental (servicios públicos débiles, burocracias vulnerables a presiones, limitada capacidad de implementación).

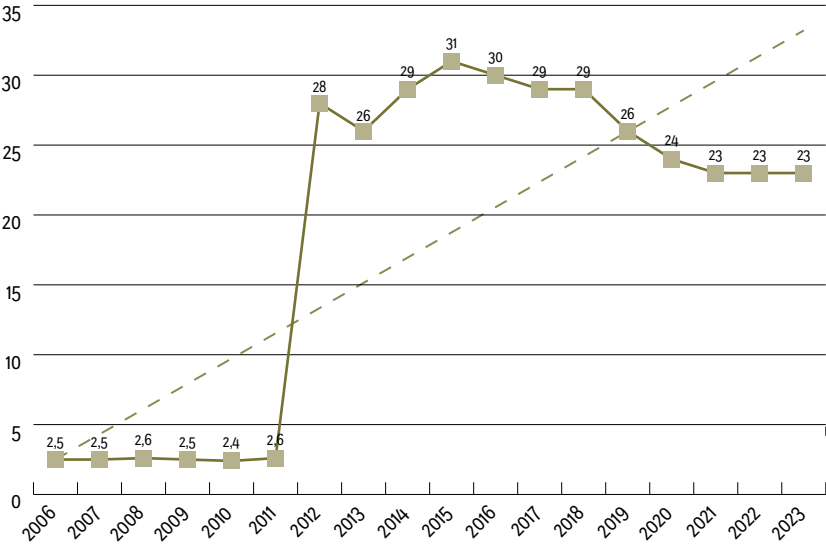
Este análisis subraya la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas, y la participación ciudadana como herramientas fundamentales en la lucha contra la corrupción, aspectos que son centrales en el trabajo de Transparencia Internacional (ver **figura 4**).

El gráfico presentado muestra la evolución del IPC en Honduras durante el periodo 2006–2023. Este índice, elaborado por Transparencia Internacional, evalúa la percepción de la corrupción en el sector público en una escala de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio). Durante los primeros seis años del periodo analizado (2006–2011), Honduras mantuvo un IPC extremadamente bajo, con puntajes que fluctuaron entre 2.4 y 2.6.

Estos valores indican una percepción de corrupción muy alta, con poca o ninguna mejora en la gobernanza y en los esfuerzos anticorrupción durante este tiempo. El estancamiento sugiere que, a pesar de cualquier esfuerzo gubernamental durante esos años, la corrupción seguía siendo un problema endémico y generalizado en el país, sin señales de progreso tangible en la percepción pública.

A partir de 2012 se observa un incremento notable en el puntaje del IPC, alcanzando un máximo de 31 puntos en 2014. Este aumento podría estar asociado con políticas anticorrupción más visibles o con una mayor presión internacional para abordar el problema de la corrupción en el país. Sin embargo, a pesar de este incremento, es importante notar

Figura 4. Índice de Percepción de la Corrupción en Honduras en el periodo 2006–2023



Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por Transparencia Internacional.

que el máximo de 31 puntos alcanzado sigue siendo indicador de una percepción de corrupción bastante alta, lo que refleja que las mejoras fueron percibidas como insuficientes o parciales. Desde 2016 se observa una tendencia de leve declive en el IPC, con una caída a 26 puntos en 2018 y una estabilización en 23 puntos desde 2021 hasta 2023. Este descenso y posterior estancamiento reflejan un deterioro en la percepción de la corrupción, posiblemente debido a la falta de continuidad en las políticas anticorrupción o al surgimiento de nuevos escándalos de corrupción.

La estabilización en niveles bajos a partir de 2020 es particularmente preocupante, ya que sugiere que la corrupción ha vuelto a ser un problema crónico y persistente, con poca esperanza de mejora a corto plazo.

Honduras muestra una situación preocupante en cuanto a la lucha contra la corrupción. A pesar de algunos avances temporales en el periodo 2012–2015, los últimos años han visto un retorno a niveles bajos del IPC, reflejando una persistente y alta percepción de corrupción en

el país. La incapacidad de mantener y mejorar los avances logrados en la percepción de la corrupción tiene implicaciones serias para la gobernabilidad y la estabilidad del Estado hondureño. La corrupción generalizada erosiona la confianza en las instituciones públicas, debilita la efectividad gubernamental y contribuye a la fragilidad del Estado. En comparación con las tendencias globales de otros países que han logrado mejoras sostenidas en la lucha contra la corrupción, Honduras se destaca negativamente por su incapacidad de mantener las ganancias logradas a mediados de la década de 2010. Esto sugiere que las políticas anticorrupción en Honduras han sido insuficientes o mal implementadas. El estancamiento del IPC en niveles bajos durante los últimos años refuerza la necesidad urgente de reformas estructurales para combatir la corrupción de manera más efectiva. El análisis sugiere que, sin un compromiso sostenido y estrategias de gobernanza más robustas, la percepción de corrupción seguirá siendo un obstáculo significativo para el desarrollo económico y la estabilidad política del país. Se recomienda que el gobierno hondureño implemente políticas anticorrupción más agresivas, incluyendo la mejora de la independencia judicial, el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y la participación de la sociedad civil en la vigilancia de las prácticas gubernamentales.

Estas medidas son esenciales para revertir la tendencia negativa observada y mejorar la gobernabilidad en el país (ver **tabla 2**).

Análisis de la correlación

Este valor indica una correlación positiva fuerte entre las dos variables. Un coeficiente de 0.834 sugiere que a medida que mejora la calidad de la Administración Pública (representada por la variable compuesta Administración Pública, mejora el control de la corrupción. En otras palabras, los países con una Administración Pública más eficiente, efectiva, y con mejor Estado de Derecho, tienden a tener un mejor control sobre la corrupción. El p-valor asociado a este coeficiente es 0.000, lo

Tabla 2. Correlación de variables

Rho de Spearman		Administración Pública
Control de la Corrupción	Coefficiente de correlación	0.884**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	119

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia utilizando SPSS.

que indica que la correlación es estadísticamente significativa al nivel de significancia bilateral de 0.01 (indicado por los dos asteriscos **).

Esto significa que la probabilidad de que esta correlación haya ocurrido por azar es prácticamente nula, lo que refuerza la validez de la relación observada entre estas variables.

Prueba de hipótesis

El p-valor asociado a esta correlación es 0.000, lo que indica que la relación observada es altamente significativa. Dado que el p-valor es menor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($\alpha = 0.05$), rechazamos la hipótesis nula. Con base en los resultados obtenidos, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se concluye que el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras sí está relacionado con el control de la corrupción. Esta relación es significativa y positiva, lo que sugiere que mejoras en la Administración Pública podrían llevar a un mejor control de la corrupción en el país.

Modelo propuesto de simulación basado en agentes

Se presenta un modelo de simulación basado en agentes propuesto para analizar la corrupción en la Administración Pública de Honduras. Fue implementado utilizando el Software NetLogo. En la investigación se

utilizó un prototipo adaptado a partir del modelo Corruption with Repeated Interactions desarrollado en el entorno de NetLogo. Este modelo explora cómo las interacciones repetidas entre agentes, que pueden optar por comportarse de manera corrupta u honesta, afectan la prevalencia de la corrupción en un entorno simulado (ver **figura 5**).

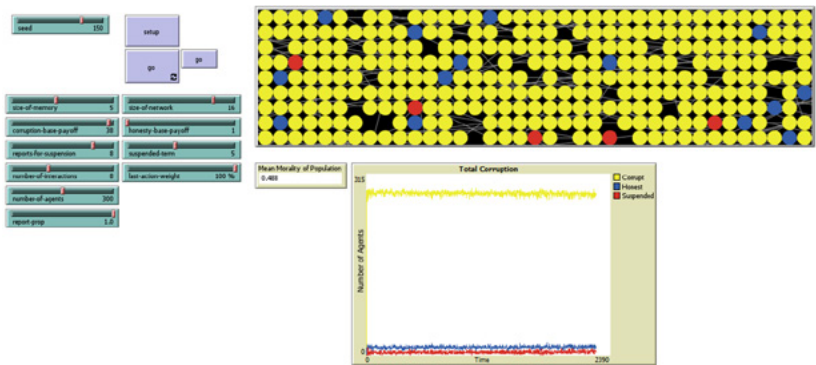
La simulación no se introduce para “predecir” el comportamiento humano de forma determinista, sino para explorar mecanismos bajo supuestos controlados: cómo cambian patrones agregados de corrupción cuando varían (i) beneficios de la corrupción, (ii) incentivos a la honestidad, (iii) certeza/rapidez del castigo y (iv) memoria de interacciones previas. En este sentido, el modelo cumple un rol típico de la simulación basada en agentes: evaluar condiciones de posibilidad y dinámicas emergentes que los análisis estadísticos agregados no revelan directamente. Representa un arquetipo organizacional: funcionarios que interactúan en redes repetidas, donde la decisión de actuar de forma honesta/corrupta depende de incentivos y riesgos percibidos.

Este modelo se presenta como una estructura relacional de interacción administrativa, con quién se coordinan procesos, a quién se solicita autorización, quién supervisa, quién intermedia, y con quién se repiten transacciones (contratación, permisos, inspecciones, pagos, etc.). El parámetro “size-of-network” define el número de vínculos relevantes por agente, capturando entornos más o menos densos.

En simulación, “moralidad” no es una esencia ética real del individuo; es un parámetro operacional (propensión inicial) que captura heterogeneidad de conducta bajo incertidumbre. Para evitar el vacío conceptual, debe formularse así:

- Moralidad: propensión basal a cumplir reglas (o tolerancia al riesgo/corrupción), que puede actualizarse por aprendizaje (experiencias) y por entorno (sanción y recompensas).
- No se asume moralidad fija: se admite que estándares pueden desplazarse por incentivos, normas locales, presión de pares y percepción de impunidad.

Figura 5. Modelo de simulación Corruption with Repeated Interactions



Fuente: elaboración propia adaptada del modelo Corruption with Repeated Interactions del software NetLogo.

Se modela mediante funciones de decisión basadas en utilidades esperadas: beneficios (payoffs) versus costo esperado (probabilidad y rapidez de sanción). Con interacción repetida, los agentes aprenden de consecuencias recientes; por eso se introduce el peso de la última acción (last-action-weight). Esto no “explica” toda la corrupción real, pero permite explorar un mecanismo central: disuasión.

En el modelo, la representatividad no es estadística, sino plausibilidad teórica y coherencia empírica, ya que los escenarios donde se reduce certeza/rapidez de castigo y aumentan beneficios corruptos producen mayor corrupción simulada, consistente con entornos institucionales débiles. Por otra parte, se reproduce el mecanismo de disuasión ampliamente discutido en la literatura (certeza del castigo y repetición de interacciones).

La simulación, por tanto, no “resuelve” un problema humano complejo; aporta una herramienta para pensar condiciones bajo las cuales la corrupción puede persistir o reducirse, y sirve para traducir el hallazgo empírico (asociación fuerte entre administración pública y control) a una lógica dinámica: si el Estado mejora sus capacidades (regulación, efectividad, Estado de derecho), cambia el balance de incentivos y riesgos que sostiene la corrupción.

En conjunto, los resultados muestran que Honduras se ubica en el bloque regional de mayor corrupción percibida y que, dentro del periodo analizado, las variaciones en el control de la corrupción se asocian fuertemente con la calidad de la Administración Pública. La correlación y la regresión cuantifican la relación agregada; la simulación explora mecanismos compatibles con esa relación, particularmente la disuasión y la dinámica de interacción repetida. Por tanto, el fortalecimiento de efectividad gubernamental, calidad regulatoria y Estado de derecho se configura como el núcleo explicativo institucional del control de la corrupción, sin afirmar causalidad determinista ni predicción plena del comportamiento humano.

Discusión y conclusiones

Los resultados del modelo de simulación refuerzan los hallazgos del análisis de correlación, sugiriendo que la corrupción en la Administración Pública no solo es un problema endémico en Honduras, sino que su propagación puede ser exacerbada por la falta de sanciones efectivas y la baja moralidad institucional.

La correlación positiva encontrada entre la calidad de la Administración Pública y el control de la corrupción se refleja en la simulación, donde la mejora de los mecanismos de control y sanción reduce significativamente la corrupción.

Estos hallazgos tienen implicaciones directas para las políticas públicas en Honduras. La implementación de reformas que fortalezcan la integridad institucional y aumenten la capacidad de sancionar el comportamiento corrupto es esencial para contener la corrupción y mejorar la estabilidad y gobernabilidad del Estado. El modelo también sugiere que las intervenciones deben ser sistémicas y abarcar toda la red administrativa, ya que los esfuerzos aislados pueden ser fácilmente socavados por la propagación de la corrupción en otras áreas.

Este estudio no solo confirma la relación significativa entre la corrupción y la fragilidad estatal en Honduras, sino que también utiliza un modelo de simulación para explorar las dinámicas subyacentes de la corrupción dentro de la Administración Pública. Los hallazgos sugieren que las reformas dirigidas a fortalecer la Administración Pública y mejorar la efectividad de las sanciones contra la corrupción pueden tener un impacto positivo significativo en la gobernabilidad del país.

Se recomienda que los formuladores de políticas utilicen herramientas de simulación como el modelo presentado en este estudio para prever los efectos de diferentes intervenciones antes de implementarlas. Esto podría mejorar la efectividad de las políticas anticorrupción y contribuir a la estabilidad a largo plazo del Estado de Honduras.

Disponibilidad de datos: [Data Set IPC 2006-2023.xlsx](#) (OneDrive)

Referencias

- Ajaz, T., & Ahmad, E. (2010). *The effect of corruption and governance on tax revenues. Pakistan Development Review*, 49(4), 405–417.
- Alence, R. (2004). *Political institutions and developmental governance in sub-Saharan Africa. Journal of Modern African Studies*, 42(2), 163–187.
- Astudillo, J. (2023). *Un estudio de las principales causas y factores que generan corrupción. Derecho Global. Estudios Sobre Derecho y Justicia*, 8(24), 265–289. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>
- Braithwaite, V., & Levi, M. (Eds.). (2003). *Trust and governance. Russell Sage Foundation*.
- Canache, D., & Allison, M. E. (2005). *Perceptions of political corruption in Latin American democracies. Latin American Politics and Society*, 47(3), 91–111.
- Clausen, B., Kraay, A., & Nyiri, Z. (2011). *Corruption and confidence in public institutions: Evidence from a global survey. World Bank Economic Review*.

- CNA. (2020). *Consejo Nacional Anticorrupción*. <https://www.cna.hn/estimacion-del-impacto-macroeconomico-de-la-corrupcion/>
- Dahlström, C., Lapuente, V., & Teorell, J. (2012). *The merit of meritocratization: Politics, bureaucracy, and the institutional deterrents of corruption*. *Political Research Quarterly*, 65(3), 656–668.
- De Graaf, G., & Huberts, L. (2008). *Portraying the nature of corruption using an explorative case study design*. *Public Administration Review*, 68(4), 640–653.
- Fuhrmann, C. (2012). *Policing the Roman Empire: Soldiers, administration, and public order*. Oxford University Press.
- Fukuyama, F. (2016). *Governance: What do we know, and how do we know it? (Working paper/report)*.
- Gallego-Álvarez, I., Vicente-Galindo, M. P., & Galindo-Villardón, M. P. (2014). *Corruption, economic growth and environmental quality: A multivariate approach*. *Ecological Indicators*, 40, 1–9.
- Gray, C., & Kaufmann, D. (1998). *Corruption and development*. *Finance & Development*, 35(1).
- Grzymała-Busse, A. (2003). *Political competition and the politicization of the state in East Central Europe*. *Comparative Political Studies*, 36(10), 1123–1147.
- Gustavson, M., & Sundström, A. (2018). *Organizing the audit society: Does good auditing generate less public sector corruption? Administration & Society*, 50(10), 1508–1532.
- Henri, C. (2019). *Control of corruption, public administration quality and sustainable development outcomes: Cross-national evidence*. *Sustainability*.
- IDEA Internacional. (2021). *La gobernabilidad democrática como respuesta efectiva y perdurable a los desafíos de América Latina*. doi: <https://doi.org/10.31752/idea.2021.66>
- IUDPAS, WOLA, IUDOP. (2019). *El combate a la corrupción en Honduras Evaluando la capacidad del Estado para reducir la corrupción y mejorar la rendición de cuentas*. Jancsics, D. (2019). *Corruption as*

- resource transfer: An interdisciplinary synthesis. Public Administration Review*, 79(4), 523–537.
- Liu, C., & Mikesell, J. L. (2014). *The impact of public officials' corruption on the size and allocation of U.S. state spending. Public Administration Review*, 74(3), 346–359.
- Meyer-Sahling, J.-H., & Mikkelsen, K. S. (2016). *Civil service laws, merit, politicization, and corruption: The perspective of public officials. Public Administration*, 94(4), 1105–1123.
- OCDE. (2024). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe*.
- ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición especial*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_2024. doi: <https://doi.org/10.1787/4abdba16-en>
- Pagán, R. (2018). *Corrupción en Honduras*. Recuperado de: <https://www.carep.org/wp-content/uploads/2018/04/Corrupci%C3%B3n-en-Honduras.pdf>.
- Rothstein, B. (2015). *The Chinese paradox of “effective” government and corruption*
- Transparency International. (2023). *Corruption Perceptions Index 2023. Transparency International*.
- Transparency International. (2024). *Corruption Perceptions Index 2024. Transparency International*.
- Vega-Muñoz, A., González-Gómez-Del-Miño, P., & Salazar-Sepúlveda, G. (2024). *Global panel data on world governance and state fragility from 2006 to 2022. Data in Brief*, 53, 110167. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2024.110167>
- Villoria, M., Van Ryzin, G. G., & Lavena, C. F. (2013). *Social and political consequences of administrative corruption: A study of public perceptions in Spain. Public Administration Review*, 73(1), 85–94.
- Wilensky, U. (1999). *Netlogo [Software]*. Recuperado <http://ccl.northwestern.edu/netlogo/>

World Justice Project. (2023). *Rule of Law Index 2023*. World Justice Project. *udios Sobre Derecho Y Justicia*, 8(24), 265-289. doi: <https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>